



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
POPAYAN, CAUCA**
J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán Cauca, treinta (30) de mayo de dos mil veintitrés

RADICADO: 19001-4003-002-2019-00345-00
DEMANDANTE: ISMAEL SARMIENTO MONCADA
DEMANDADOS: SERVITAXI S.A.
JULIO CESAR PALECHOR ITAZ
MARIA LILIANA SALGADO
PROCESO: EJECUTIVO

Auto de Sustanciación Nro. 384

Vista la solicitud que antecede y por ser procedente, el
Juzgado.

DISPONE:

HAGASE la entrega del depósito judicial No. 469180000660599 solicitado por el apoderado de la parte actora abogado MARVIN FERNANDO ALVAREZ HERNANDEZ en la cuenta de ahorros de Bancoomeva No. 090101060601 tal como ha sido solicitado.

NOTIFÍQUESE

La Jueza,

GLADYS VILLARREAL CARREÑO

JP

Firmado Por:

Gladys Eugenia Villarreal Carreño
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 002
Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4530e174e7ef9e55840943f2b6fa65f2864d0ebb8b7f075139157c2bb7b2ec42**

Documento generado en 30/05/2023 01:53:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>